

A Maduro le cayó el diluvio



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Maduro ha violado reiteradamente la Constitución para intentar perpetuarse en el poder. Los venezolanos siempre lo hemos enfrentado y contado con la solidaridad de algunos gobiernos y personalidades. Ahora, la reacción ha sido más contundente ante el golpe de Estado electoral del 28 de julio. Por terco, no aceptó reconocer la contundente victoria de Edmundo González, por lo que le cayó un diluvio de rechazos.

La garúa lo empezó a mojar con la votación masiva por Edmundo, el candidato propuesto por la vetada María Corina y apoyado por la Plataforma Unitaria. Aumentó con la publicación de las Actas por el equipo de María Corina, que evidenciaron su aplastante derrota.

La llovizna lo empapó cuando cometió la torpeza de expulsar el 29 de julio a los embajadores de Argentina, Chile, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, porque esos países solicitaron una revisión de los votos ante observadores electorales independientes. Yvan Gil, el improvisado ministro del régimen, los acusó de ser gobiernos de derecha subordinados a Washington. Por su parte, Blinken, Secretario de Estado del gobierno de Biden, declaró que “los resultados anunciados por el CNE no reflejan los votos de los venezolanos”.

El aguacero lo impregnó cuando el Centro Carter presentó el 30 de julio su informe preliminar, aseverando que “no puede verificar o corroborar la autenticidad de los resultados anunciados por el CNE. El que la autoridad electoral no haya anunciado resultados desglosados por mesa electoral constituye una grave violación de los principios electorales. El proceso electoral no alcanzó los estándares internacionales de integridad electoral en ninguna de sus etapas relevantes”. Se intensificó el 4 de agosto, con el comunicado de la Alta Representante de la Unión Europea de que “sin pruebas que respalden los resultados publicados el 2 de agosto por el CNE **no pueden reconocerse**”.

La tormenta lo revolcó cuando el 13 de agosto, el Panel de Expertos Electorales de la ONU publicó su Informe Preliminar, en el que consigna que “el desarrollo de los comicios, así como la publicación de resultados, no siguió las disposiciones legales y no cumplió con todos los plazos estipulados y que el CNE canceló tres importantes auditorías poselectorales”.

El 14 de agosto, 32 expresidentes de trece países de la Iniciativa Democrática de España y de las Américas señalaron que **“la dictadura venezolana está buscando diluir la responsabilidad jurídica de quienes falsificaron los resultados electorales**, mediante la intervención de instituciones claves como el Poder Electoral, el Tribunal Supremo de Justicia, la cúpula de la Fuerza Armada y el Ministerio Público”.

El 16 de agosto, la Unión Europea y representantes de 21 países declararon que “expresamos profundo rechazo por la represión a manifestantes y por la violencia que ha costado la vida de muchos venezolanos. Hacemos un llamado urgente para que las autoridades venezolanas pongan fin a la violencia y liberen a todos aquellos que han sido detenidos, incluidos representantes de la oposición, y solicitamos la inmediata publicación de todas las actas originales y la verificación imparcial e independiente de esos resultados, preferiblemente por una entidad internacional”. Por su parte, el Consejo Permanente de la OEA aprobó por consenso solicitar al CNE que publique de manera expedita las actas con los resultados a nivel de cada mesa electoral y permita una verificación imparcial de los resultados”, y pide a Maduro que “respete el derecho a reunirse pacíficamente, sin represalias, a no ser sometido a detenciones ni encarcelamientos arbitrarios y a tener un juicio imparcial”. Los representantes de México, Bolivia, Honduras y Las Vicente y Granadinas se lavaron las manos por complicidad con el dictador.

El naufragio de Maduro es inevitable. El 17 de agosto, en Venezuela y en numerosos países, atendimos la convocatoria de María Corina. El diluvio lo agarró sin arca para guarecerse, ni salvavidas para flotar temporalmente. Debe reconocer su derrota, renunciar y acordar un presidente provisional hasta que Edmundo asuma la presidencia el 10 de enero, que debe ser un ciudadano respetado, como ocurrió con Ramón J. Velásquez.

Recordatorio: el 30 de noviembre de 1952, el dictador Marcos Pérez Jiménez dio un golpe de Estado electoral similar al de Maduro este 28 de julio. El presidente del entonces Consejo Supremo Electoral, Vicente Grisanti y los otros nueve miembros renunciaron por no aceptar el fraude. Los rectores del actual CNE no tuvieron la misma honestidad, ellos son Elvis Amoroso, Carlos Quintero, Rosalba Gil, Acme Nogal, Conrado Pérez, Leonel Parica, Imad Saab Saab, Aura Hernández, Gustavo Vizcaíno, Antonieta de Stefano, Fabio Zavarse y Francisco Garcés.

Como (había) en botica:

La situación amerita un frente común con chavistas honestos que rechazan a Maduro y a su golpe de Estado electoral.

En el exilio falleció el pundonoroso capitán Otto Gebauer. Estuvo doce años presos por cumplir la orden de trasladar a Chávez desde La Carlota a la Base de Turiamo. Trató con respeto, como debe ser, al presidente renunciante.

Lamentamos el fallecimiento de Andy Chirinos Blanco, compañero de Gente del Petróleo y de Unapetrol.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)